

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE PATROTEXMEX CIA.LTDA.

En la ciudad e Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día 1 de Abril del 2015, en las oficinas de Quito de la compañía PATROTEXMEX CIA.LTDA ubicada en Av. Amazonas N23-56 y, Veintimilla a las 10H00, se reunen los socios de PATROTEXMEX CIA.LTDA. conforme al art.238 de la ley de compañías. Se encuentra presente el cien por ciento (100%) del capital social de la compañía PATROTEXMEX CIA. LTDA conformado por:

DE SOUZA JARAMILLO JOSE ALEJANDRO, por sus propios derechos propietario de doscientos cincuenta (250) acciones con un valor nominal de un dólar USD cada uno que corresponde al veinte y cinco por ciento (25%) de las acciones.

NOBOA ORBE ANA LUCIA, por sus propios derechos propietario de doscientos cincuenta (250) acciones con un valor nominal de un dólar USD cada uno que corresponde al veinte y cinco por ciento (25%) de las acciones.

PAREDES JATIVA MARIA JOSE, por sus propios derechos propietario de doscientos cincuenta (250) acciones con un valor nominal de un dólar USD cada uno que corresponde al veinte y cinco por ciento (25%) de las acciones.

ALARCON PROAÑO CARLOS DAVID, por sus propios derechos propietario de doscientos cincuenta (250) acciones con un valor nominal de un dólar USD cada uno que corresponde al veinte y cinco por ciento (25%) de las acciones.

Preside la junta el Sr. ALARCON PROAÑO CARLOS DAVID, como presidente, actúa como secretaria la Sra. NOBOA ORBE ANA LUCIA y Gerente General de la compañía Sr. DE SOUZA JARAMILLO JOSE ALEJANDRO

Constatando el quórum se instala la Junta General de Socios con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1.-Presentación de información financiera a los entes de control.

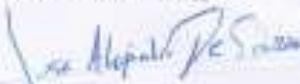
Los accionistas aceptan por unanimidad la celebración de esta junta, con el mencionado orden del día.

A continuación el Sr. Presidente, pone en consideración de la junta el primer y único punto del orden del día y esta resuelve por unanimidad:

Que debido al no funcionamiento de la empresa en el área comercial se presenta la información de los gastos incurridos de la misma, presentación de Estados Financieros ante el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías.

Como no hay más puntos que tratar, la junta concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión la secretaria da lectura al acta, que la junta aprueba por unanimidad y en su totalidad, firmándola sus socios y sin haber más puntos que tratar se levanta la sesión a las 11H30.

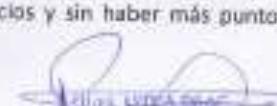

f. CARLOS ALARCON P.
C.C. 1711701159
Presidente de la Junta

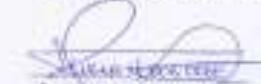

f. JOSE DE SOUZA J.
C.C.1715217754

SOCIO


f. MARIA PAREDES J.
C.C.1719953653

SOCIO


f. ANA NOBOA O.
C.C. 1710619931
Secretaria de la Junta


f. ANA NOBOA O.
C.C. 1710619931

SOCIO


f. CARLOS ALARCON.
C.C. 1711701159

SOCIO